

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

Región Centro Sur

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 30

En la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, el día 02 de julio de 2015, los miembros del OCAD Región Centro Sur, siendo las 11:30 a.m. dieron inicio a la sesión presencial número 30, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha 19 de junio de 2015, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	ANGÉLICA LEGUIZAMO SANTAMARIA	MINISTERIO DE HACIENDA	COORDINADORA SGR	GOBIERNO NACIONAL
2	DEYCI MARTINA CABRERA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DIRECTORA DE PLANEACIÓN, DELEGADA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
3	JULIAN CARVAJAL	DEPARTAMENTO DE CAQUETA	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DELAGADO DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETA	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
4	JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
5	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CELIS	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
6	MIGUEL ANGEL RUBIO BRAVO	MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012 y conforme la invitación remitida por la Secretaría Técnica, no asistieron invitados permanentes a la sesión del OCAD Región Centro Sur.

OTROS ASISTENTES AL OCAD

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	ANDRES CALDERON	MINISTERIO DE HACIENDA	Asesor	GOBIERNO NACIONAL
2	ANA MARIA FLOREZ	MINISTERIO DE HACIENDA	Asesor	
3	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ	MINISTERIO DE HACIENDA	Asesor	
4	MANUEL OCTAVIO MOSCOTE	DNP	Asesor	
5	GLORIA VILLOTA	MINISTERIO DE SALUD	Asesor	



Huila
COMPETITIVO

Putumayo
Solidario y Competitivo

UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA

CAQUETA
Cuidando las tradiciones



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir, Somos Pueblo Somos Más

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
6	MARCELA MONTEALEGRE	MINISTERIO DE SALUD	Asesor	
7	ANUAR YAYER	DNP	Asesor	
8	FABIAN PEREZ	GOBERNACION PUTUMAYO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCUTRA	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
9	LUIS EDUARDO NIÑO	GOBERNACION AMAZONAS	SECRETARIO DE PLANEACION AMAZONAS	
10	TITO IVAN BARRERA ORTEGA	MUNICIPIO DE SANTIAGO	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe de la Secretaria Técnica y presentación de saldos del SGR
4. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría, aprobación de vigencias futuras.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD el orden del día remitido en la invitación a la sesión presencial, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. INFORME SECRETARIA TECNICA Y PRESENTACIÓN DE SALDOS DEL SGR.

El Secretario Técnico del OCAD Regional Centro Sur Dr. Ronald Hernando Latorre Otaña presenta como parte del informe de la Secretaría, las solicitudes aprobadas en la anterior sesión realizada el pasado 28 de mayo de 2015:



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir, Somos Pueblo Somos Mas

DEPARTAMENTO	PROYECTOS APROBADOS	RECURSOS	VALOR
TOLIMA	1	FCR 60%	7.218.127.375
HUILA	1	FCR 60%	18.995.956.348
CAQUETÁ	1	FDR	2.735.459.668
TOTAL APROBADO			28.949.543.391

La Secretaría Técnica presentó los saldos disponibles a 30 de junio de 2015, para cada uno de los Departamentos de la Región Centro Sur, como se muestra en la tabla siguiente:

SALDOS A 30 DE JUNIO DE 2015

DEPARTAMENTO	SALDOS DISPONIBLES A JULIO 1-15 2012-2013-2014-2015			
	FCR 60%	FDR	TOTALES	%
AMAZONAS	26.240.467.752	20.451.563.489	46.692.031.241	32%
CAQUETA	2.858.554.547	(35.764.992)	2.822.789.555	2%
HUILA	33.503.452.746	-	33.503.452.746	23%
PUTUMAYO	56.283.199.789	9.165.135.526	65.448.335.315	44%
TOLIMA	(2.116.923.681)	1.129.664.725	(987.258.956)	-1%
TOTALES	116.768.751.153	30.710.598.748	147.479.349.901	100%

Seguidamente el Secretario Técnico informa sobre los recursos que fueron liberados por las entidades ejecutoras de los proyectos que se relación en la tabla siguiente. Se informa por parte del Ministerio de Hacienda que dichos recursos liberados no computan como un nuevo saldo para la aprobación de proyectos, dada la vigencia en la cual fueron aprobados por el OCAD Regional versus la vigencia del Bienio 2015 – 2016 que actualmente cursa. Dichos recursos deberán ser reintegrados a las cuentas del Sistema General de Regalías conforme el procedimiento definido por el Ministerio de Hacienda en la Circular Externa No. 014 de 2015.

DEPARTAMENTO	PROYECTO	VR. REGALÍAS	RECURSO	REINTEGRO NO APLICADO
CAQUETÁ	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PARA LA MASIFICACIÓN DEL SERVICIO DE GAS COMBUSTIBLE DOMICILIARIO POR REDES FÍSICAS EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	321.000.000	FCR-2012	28.000.000
	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	3.841.204.050	FCR-2012	387.555.950
PUTUMAYO	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA Y BAJO PESO EN GESTANTES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	1.160.806.500	FCR-2013	1.160.806.500
	PROYECTO REGIONAL IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE GAS GLP POR REDES DE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO, COLÓN, SEGUNDO Y SAN FRANCISCO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	10.067.376.851	FDR-2012	902.241.325
TOLIMA	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE VENADILLO, ATACO, FALAN, MURILLO, CASABIANCA Y ARMERO GUAYABAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	1.796.617.445	FCR-2013	337.496.035
	APOYO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE 44 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN	6.472.947.856	FCR-2013	1.644.359.361
	APOYO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	1.853.690.300	FCR-2012	146.309.700

4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA O APROBAR VIGENCIAS FUTURAS.

PROYECTOS PARA EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA Y APROBAR VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN para el siguiente proyecto de inversión **BPIN 2014000060036**: denominado **“CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TERCER NIVEL - JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.”**

La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente con fecha del 12 de junio de 2015, al igual que cuenta con concepto favorable emitido por el Ministerio de Salud de fecha 17 de junio de 2015, a solicitud del Vértice del Gobierno Nacional con base en lo señalado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.8 del Decreto Único 1082 de 2015 y el artículo 2 del Decreto Nacional 1252 de 2013, conceptos que harán parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000060036	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TERCER NIVEL - JOSÉ MARIA HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Salud - Prestación de servicios de salud	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$30.992.953.063,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2016	\$13.027.267.504,00
Departamentos – PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2017	\$7.965.685.559,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$20.992.953.063,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Presupuesto nacional - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTION GENERAL	Nación		2015	\$3.266.347.040,00
Presupuesto nacional - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTION GENERAL	Nación		2016	\$6.733.652.960,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2015 - 2016	\$20.992.953.063.027	-	\$ 0	2017 - 2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Empresa Social Del Estado Hospital José María Hernández			Valor	\$29.517.098.155	



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir, Somos Pueblo Somos Mas

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Putumayo	Valor	\$1.475.854.908
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013		

La Secretaría Técnica informa que el día 25 de junio de 2015, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto, teniendo en cuenta que la Viabilidad del proyecto la da El Departamento Nacional de Planeación por cuanto los recursos de cofinanciación corresponde al Presupuesto General de la Nación y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ, y designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

Seguidamente, se solicita autorización para la recepción de bienes y servicios por fuera de la bienalidad respectiva con cargo al presupuesto vigente (vigencias futuras) por parte del OCAD, teniendo en cuenta el plazo de ejecución del proyecto de inversión estimado en 24 Meses, lo que implica que la recepción de bienes y servicios del presente proyecto de inversión se estima para la bienalidad 2017 - 2018, la cual es considerada y se aclara que en la carta de presentación del proyecto está incorporada dicha solicitud. Teniendo en cuenta lo anterior es aprobada por los miembros del OCAD de forma positiva, como a continuación se relaciona.

SENTIDO DEL VOTO PARA APROBACION DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCION	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

4.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión **BPIN 2015000060020**: denominado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE LOS MUNICIPIOS DE MOCOYA, PUERTO LEGUIZAMO Y VALLE DEL GUAMUEZ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente con fecha del 17 de junio de 2015, al igual que cuenta con concepto de pertinencia emitido por el Ministerio de Salud de fecha 2 de julio de 2015, a solicitud del vértice del Gobierno Nacional con base en lo señalado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.8 del Decreto Único 1082 de 2012 y el artículo 2 del Decreto Nacional 1252 de 2013, conceptos que harán parte integral de la presente acta.




Huila
COMPETITIVO



Putumayo
Solidario y Competitivo



UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA



CAQUETÁ
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir. Somos Pueblo Somos Mas

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015000060020	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE LOS MUNICIPIOS DE MOCOA, PUERTO LEGUIZAMO Y VALLE DEL GUAMUEZ DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	Salud - Dotación, adquisición o reposición de equipos	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.987.499.825,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2015	\$4.987.499.825,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.987.499.825,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2015 - 2016	\$4.987.499.825,00	-	-	2015 - 2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Putumayo			Valor	\$4.749.999.834	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Putumayo			Valor	\$237.499.991	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el día 25 de junio de 2015, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

La Dra. Angélica Leguizamo cede la palabra a los representantes del Ministerio de Salud en cabeza de la Doctora Marcela Montealegre, la cual afirman el agradecimiento a la Sr. Gobernador del Putumayo, ya que es uno de los Departamentos comprometidos con el sector de la salud, y manifiesta que el proyecto cuenta con concepto de pertinencia emitido por este Ministerio, acorde con el documento de redes aprobado por el Departamento del Putumayo.

4.3. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORIA para el siguiente proyecto de inversión **BPIN 2014000060073:** denominado



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir, Somos Pueblo Somos Mas

“MEJORAMIENTO DE 3,02 KM DE LA VÍA SANTIAGO BALSAYACO CON LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO REFORZADO, MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.”

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente con fecha del 28 de mayo de 2015, al igual que cuenta con concepto favorable emitido por el Ministerio de Transporte de fecha 19 de junio de 2015 a solicitud del Vértice del Gobierno Nacional con base en lo señalado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.8 del Decreto Único 1082 de 2012 y el artículo 2 del Decreto Nacional 1252 de 2013, conceptos que harán parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
201400060073	MEJORAMIENTO DE 3,02 KM DE LA VÍA SANTIAGO BALSAYACO CON LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO REFORZADO, MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Transporte - Vial Red Terciaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.854.502.131,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2015	\$3.224.775.376,00
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2016	\$1.409.320.206,00
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2017	\$220.406.549,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$4.854.502.131,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$4.854.502.131,00	-	-	2017 – 2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Putumayo			Valor	\$4.626.591.235	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Putumayo			Valor	\$227.910.896	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el día 21 de abril de 2015, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

Se informa a la Gobernación del Putumayo, que teniendo en cuenta el plazo de ejecución del proyecto aprobado el OCAD estimado en 19 meses, se deberá solicitar al Órgano Colegiado, la respectiva autorización para la recepción de bienes y servicios en por fuera de la bienalidad respectiva con cargo al presupuesto vigente (vigencias futuras), toda vez que dicha solicitud no fue incluida en el orden del día ni en la carta de presentación del proyecto.

4.4. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión **BPIN 2014000060061**: denominado **"DOTACIÓN DE TRANSPORTE FLUVIAL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL AREA RURAL DE DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente con fecha del 18 de junio de 2015, al igual que cuenta con concepto favorable emitido por el Ministerio de Transporte de fecha 26 de junio de 2015 y del Ministerio de Educación de fecha 05 de junio de 2015, a solicitud del vértice del Gobierno Nacional con base en lo señalado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.8 del Decreto Único 1082 de 2012y el artículo 2 del Decreto Nacional 1252 de 2013, conceptos que harán parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000060061	DOTACIÓN DE TRANSPORTE FLUVIAL A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL AREA RURAL DE DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Educación - Preescolar y Básica y Media	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.908.270.739,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2015	\$3.908.270.739,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$3.908.270.739,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$3.908.270.739,00	-	-	2015 - 2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Putumayo			Valor		\$3.733.786.739
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Putumayo			Valor		\$174.484.000
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el día 27 de febrero de 2015, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:




Huila
Competitivo



Putumayo
Solidario y Competitivo



UNIDOS
POR LA GRANDEZA
DEL TOLIMA



CAQUETÁ
Por un Buen Vivir



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir. Somos Pueblo Somos Mas

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

Aprobada la iniciativa por parte del OCAD, el Gobernador del Putumayo Doctor Jimmy Harold Díaz Burbano pide la palabra para comentar lo siguiente: *"La gran parte de población estudiantil en el Putumayo es población dispersa por la rivera de los ríos Caquetá y Putumayo, alguna vez el Defensor del Pueblo se lamentaba de la situación de los niños en el río Putumayo por el transporte escolar y se miraba que las escuelas y el transporte escolar en el Ecuador nos lleva años luz de diferencia y ese fue uno de los motivos de compromiso con la Defensoría y tengo la plena seguridad queridos miembros de OCAD que este proyecto lo van a repetir unos tres o cuatro Departamentos más porque es la mejor inversión que podamos hacer en la infancia, en la adolescencia y la juventud que son seguimientos de la Procuraduría General de la Nación, con botes que cuentan con techo, vienen encarados, ahora lo que de pronto preocupa es la sostenibilidad, como es que va a funcionar al entregar los equipos; pero es precisamente de los recursos de gratuidad y de calidad donde se garantiza el combustible y la operación, es decir está todo garantizado, yo quería hacer ese comentario adicional ya que es un proyecto muy bonito y muy humano para esa región del país".*

La Dra. Angélica Leguizamo argumenta su voto manifestando *"Este proyecto es de la mayor importancia tanto el Ministerio de Educación como el Ministerio de Transporte le dieron su concepto positivo, de hecho el Ministerio de Transporte en su concepto señala que está presto a hacerle seguimiento para garantizar que durante la ejecución del proyecto se garantice todas las condiciones de seguridad de los niños de los niños usuarios de transporte escolar entonces nuestro voto es positivo".*

El señor Alcalde de Leguizamo Dr. Miguel Ángel Rubio Bravo manifiesta: *"Con este proyecto también estamos cumpliendo con un compromiso con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Defensa especialmente para la Inspección de Piñuña Negro que por problemas de Seguridad sobre Minas antipersonales consideramos que la mejor forma era evitar que los niños sigan transitando por trocha más de dos horas de camino para poder llegar a la escuela o Colegio y nos comprometimos a dotarlos de motores y botes por parte de la Gobernación y desde luego que el Municipio de Leguizamo donde va a ver el mayor número de este tipo de embarcaciones por ser un municipio que las únicas vías son fluviales y aéreas desde luego que tiene voto positivo por los Municipios".*

4.5. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión **BPIN 2013000060128**: denominado **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LOS MUNICIPIOS DE MOCOA Y SANTIAGO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente con fecha del 02 de junio de 2015, al igual que cuenta con concepto favorable emitido por el Ministerio de Transporte de fecha 19 de junio de 2015, a solicitud del Vértice del Gobierno Nacional con base en lo señalado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.8 del Decreto Único



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir, Somos Pueblo Somos Más

1082 de 2015 y el artículo 2 del Decreto Nacional 1252 de 2013, conceptos que harán parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2013000060128	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA MEDIANTE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO EN LOS MUNICIPIOS DE MOCOA Y SANTIAGO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Transporte - Red urbana	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.145.426.963,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2015	\$2.054.594.965,80
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2016	\$90.831.997,20
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.145.426.963,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2015 - 2016	\$2.145.426.963,00	-	-	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Putumayo			Valor	\$2.043.263.774	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Putumayo			Valor	\$102.163.189	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el día 08 de mayo de 2015, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO, designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

PROYECTOS PARA EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS:

4.6. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión **BPIN 2014000060066**: denominado **"ADECUACIÓN**



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir, Somos Pueblo Somos Más

DE AERODROMOS Y CONSTRUCCION DE TERMINALES EN LOS CORREGIMIENTOS DE EL ENCANTO, PUERTO ARICA Y MIRITI EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS."

La Secretaría Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente con fecha del 18 de junio de 2015, al igual que cuenta con concepto favorable emitido por el Ministerio de Transporte de fecha 19 de junio de 2015, a solicitud del vértice del Gobierno Nacional con base en lo señalado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.8 del Decreto Único 1082 de 2012y el artículo 2 del Decreto Nacional 1252 de 2013, conceptos que harán parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000060066	ADECUACIÓN DE AERODROMOS Y CONSTRUCCION DE TERMINALES EN LOS CORREGIMIENTOS DE EL ENCANTO, PUERTO ARICA Y MIRITI EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.	Transporte - Aeroportuaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$31.977.420.003,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - AMAZONAS	Fondo de compensación regional		2015	\$ 26.240.467.752
Departamentos - AMAZONAS	Fondo de desarrollo regional		2016	\$ 5.736.952.251
Valor Aprobado por el Ocad	\$31.977.420.003,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - AMAZONAS	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$ 26.240.467.752,00	-	-	2015-2016
Departamentos - AMAZONAS	Fondo de desarrollo regional	2015-2016	\$ 5.736.952.251,00	-	-	2015-2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Amazonas			Valor		\$29.396.379.373
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Amazonas			Valor		\$2.581.040.630
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Secretaría Técnica informa que el día 25 de junio de 2015, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir Somos Pueblo Somos Mas

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, y designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS.

El Señor Secretario de Planeación del Departamento de Amazonas Dr. Luis Eduardo Niño informa: "Este es uno de los proyectos que consideramos de mayor importancia para el Departamento de Amazonas, está acorde con el Plan de Desarrollo 2012 – 2015, es importante resaltar que el Departamento de Amazonas tiene Nueve corregimientos Departamentales que corresponden casi al 90% del territorio del Departamento y la vías de transporte y comunicación a estos corregimientos prácticamente son los ríos y para llegar a cualquiera de estos corregimientos se tarda de 12 a 20 días.

El valor del proyecto es de \$ 31.977.420 millones de pesos. La fuente de cofinanciación es el Fondo de Compensación Regional y el Fondo de Desarrollo Regional, aquí vamos a dar una carta de solicitud de corrección a lo que tiene que ver con la fuente, porque de acuerdo a los saldos que se presentaron al inicio se hace una modificación por el Fondo de Compensación Regional serían \$ 26.240.467.752 y por el Fondo de Desarrollo Regional \$ 5.736.952.251 para un total de \$ 31.977.420.000"

VALOR DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIACION	VIGENCIA	VALOR FUENTE
\$ 31.977.420.003	Fondo de Compensación Regional	2015-2016	\$ 26.240.467.752
	Fondo de Desarrollo Regional	2015-2016	\$ 5.736.952.251

El señor Gobernador del Departamento de Amazonas Dr. Carlos Arturo Rodríguez Celis complementa: "Creo que en todo este proceso de Gobernabilidad hay institucionalización de nuestro Departamento, estos corregimientos desde el año 91 fueron desconocidos por la misma constitución, por una razón a la cual a eso corregimientos; ingresos nunca le han llegado, el Departamento del Amazonas ha tenido que correr con todos estos gastos de todos estos 9 corregimientos colocando a un administrador como corregidor y esta ha sido una de las importancias que se les ha dado en presencia del señor Presidente a decirle que el Amazonas por su extensión como lo manifestaba el señor Gobernador del Putumayo, por su gran extensión es difícil llegar y por eso pensamos en este proyecto porque no se nos puede morir la población indígena por falta de cómo llegar a esos territorios y sacarlos lo más pronto posible de cualquier sitio o enfermedad. Es también importante decir que en el momento que podamos llegar con facilidad a uno de estos territorios mejoramos la calidad de vida de una población indígena, entonces yo consideraría que ese es uno de los proyectos más importantes en este momento en nuestro Departamento, es de que tres corregimientos se benefician hoy de estos aeródromos para que con la fuerza aérea puedan llegar a estos vuelos con facilidad, hacer presencia de Gobierno y poder también tener presencia de los militares en estas zonas, ya que son totalmente olvidadas y estas zonas pueden en algún momento ser pobladas por subversión por lo consiguiente les pediría con mucha satisfacción de que este proyecto después de tantos estudios sea aprobado".

Después del voto positivo por el Gobierno Nacional, la Dra. Angélica Leguizamo manifiesta: "Es importante señalar que debe quedar claro que la aprobación por fuentes de financiación es la última mencionada por el Secretario de Planeación de Amazonas, es decir que no todo va ir contra el Fondo de Compensación Regional 60% sino 26 mil millones aproximadamente con cargo a ese Fondo y 5.000 millones adicionales por el otro Fondo, de tal manera que después de la aprobación del Acta y con la expedición del Acta en el Banco de Proyectos quede corregidas estas fuentes de financiación acorde con la aprobación que hemos hecho el día de hoy".



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir, Somos Pueblo Somos Más

Antes de iniciar el siguiente punto de proposiciones y varios se determina que se debe dejar constancia del retiro de unos proyectos que fueron citados a esta sesión pero que no se van a poner a consideración en ésta sesión.

El Señor Secretario Técnico informa del retiro del proyecto que fue citado para ésta sesión del Departamento del Putumayo denominado **"CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN 34.5 / 13.2 KV, 5 - 6.25 MVA, MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**; vale la pena resaltar que se presentó la información a la UPME y la CREG y se determinó que técnicamente este proyecto es ajustable, por esta razón se retira el proyecto para presentar los ajustes realizados y así se pueda presentar en otra sesión virtual o presencial.

Así mismo se informa por parte del Secretario de Planeación de la Gobernación del Caquetá del retiro del proyecto denominado **"APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE BILINGÜISMO EN LOS 15 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, BPIN 2015000060024"**, para tratarlo en mesa técnica. Esta solicitud se hace de forma verbal por parte del delegado de la Gobernación del Caquetá, Dr. Julián Carvajal y es aceptada por parte de los miembros del OCAD.

La Delegada de la Gobernación del Huila, Dra. Deisy Martina Cabrera, manifiesta que: Para cerrar este punto se resume la sesión del OCAD así: Se aprobaron 5 proyectos para el Departamento del Putumayo 2 del Sector Salud, por treinta y cinco mil novecientos ochenta millones de pesos de los cuales veinticinco mil novecientos ochenta son del SGR, y 3 del Sector de transporte por diez mil novecientos ocho millones y una proyecto del sector transporte del Departamento de Amazonas por treinta y un mil novecientos setenta y siete millones todos del sistema aclarando las fuentes del Fondo de Compensación Regional y Fondo de Desarrollo Regional.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 Mediante oficio de fecha 07 de mayo de 2015, el Gobernador del Departamento del Huila, Doctor Carlos Mauricio Iriarte Barrios, informa al OCAD Centro Sur Amazonia, que el proyecto identificado con código **BPIN 2012000060013**, denominado **SUMINISTRO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA ESTUDIANTES DE ESTABLECIEMINTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE TODO EL DEPARTEMENTO DEL HUILA – CENTRO ORIENTE**, se ejecutó y liquidó en su totalidad, dejando un saldo por recursos no ejecutados de \$ 157.361.837,57 del Fondo de Compensación Regional, según lo establecido en el artículo 2.2.4.1..2.7.5 del Decreto Único 1082 de 2015.

Se adjuntan oficios por parte del Gobernador del Huila y de la Secretaria de Educación Departamental exponiendo la información de los contratos y convenios celebrados en el desarrollo del proyecto, contemplando el número de contrato, valor total, población beneficiada, valor ejecutado, saldo y la fecha de liquidación de estos.

La Dra. Angélica Leguizamo, aclara: *"Aquí no hay una decisión que haya que tomar el OCAD, no obstante es importante que en este marco, los miembros del OCAD estemos enterados de los proyectos que han cerrado y es un tema informativo"*.

Para el caso de los reintegros y de los saldos, relacionado con el punto 2 del orden del día en el que se informaron los saldos y la situación de los reintegros, es importante resaltar y aclarar un poco, esa situación: Como el cierre presupuestal del Sistema General de Regalías es lo recaudado menos lo efectivamente girado y la diferencia es los que presupuestalmente pasa para este bienio, pues aquellos proyectos a los cuales les giramos la plata antes del 31 de Diciembre del 2014 y ese reintegro no llegó antes del 31 de diciembre de 2014, estos recursos se devuelven a la caja pero no contribuyen a liberar saldos presupuestales. Desde el Ministerio de Hacienda para



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir, Somos Pueblo Somos Mas

revisar este tema que en principio esos saldos como de ciento cincuenta y siete millones de pesos no generan a nosotros como OCAD presupuesto para aprobar adicionales a lo que teníamos.

Estamos revisando en el marco del aplazamiento del presupuesto en un 30% y en el compromiso que tuvo el señor Ministro de Hacienda con todos los gobernadores en la reunión de revisar el aplazamiento ahora en julio. Estamos haciendo un ejercicio juicioso de recoger esta información de reintegros que se vienen haciendo para que al final esto si va engrosar la caja, es decir vamos a tener más recursos en caja y como se veía en algunos casos como el caso de Putumayo que tiene 1.160 millones que reintegraron y que en este momento no contribuyen al techo presupuestal pero son 1.160 millones de pesos que tenemos en caja y pueden estar respaldando el presupuesto 2015 – 2016, esa parte aplazada y congelada, entonces estamos haciendo el ejercicio para ver si con esos reintegros como son de caja, podemos efectivamente desplazar un valor equivalente a esos reintegros, de tal manera que si generen mayor techo. Pero es un poco un ejercicio que estamos haciendo en esta semana. Ya nos reunimos con el Ministerio De Minas, con el DNP, para revisar el tema y yo espero ya la próxima semana tengamos ese diagnóstico muy claro, para tenerles una noticia frente al tema y unas decisiones frente a la caja que vamos a tener que soporte el presupuesto 2015 – 2016”.

6.2. El secretario técnico manifiesta: mediante oficio del 26 de mayo del 2015 la Gobernación del Huila solicita aclaración del acuerdo 022 del 11 de diciembre del 2014 para lo cual se adjunta a la presente acta la solicitud radicada, la cual hará parte integral de la presente acta.

Se informa por parte de la Secretaria Técnica, que se va a expedir un acuerdo aclaratorio en el que se precisa la decisión tomada sobre los ajustes del Proyecto Departamento del Huila identificado con Código **BPIN: 2013000060117** y denominado: **CONSTRUCCION HUILA VISR 2013** y el proyecto del Departamento del Putumayo identificado con Código **BPIN: 2013000060042**, denominado: **SANEAMIENTO DE PROPIEDADES INMUEBLES EN EL AREA URBANA Y CENTROS POBLADOS EN 15 MUNICIPIOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ Y PUTUMAYO, AMAZONIA.**

6.3 El Secretario Técnico informa al OCAD que mediante oficio de fecha 03 de junio de 2015, el Gobernador del Departamento del Tolima, Doctor Luis Carlos Delgado Peñón, informa a la Secretaria Técnica del OCAD Centro Sur, de la ampliación en tiempo de ejecución del proyecto con código **BPIN 2012000060017** y denominado **“ADECUACION DE INSTALACIONES FISICAS Y DOTACION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE LA MUJER EN EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA IBAGUE TOLIMA E.S.E”**. El tiempo estipulado estaba pactado a 18 meses, los cuales después de analizar los ajustes y trámites legales correspondientes, estaría estipulado para los 22 meses.

Los miembros del OCAD señalan que la autorización de esta solicitud no es competencia del Órgano Colegiado, por lo cual *no hay una decisión que se debe tomar. No obstante y al igual que las consideraciones anteriores, se asume como temas informativos”*.

Finalmente y como parte de las consideraciones de Propositiones, La Dra. Angélica Leguizamo, informa sobre la necesidad de realizar un informe de rendición de cuentas sobre la ejecución de los proyectos aprobados en las diferentes sesiones del OCAD de la Región Centro SUR.

Sobre este particular el Secretario Técnico Informa que ya se tiene programada una reunión donde se presentara un informe sobre el manejo de la Secretaria Técnica, para lo cual se extenderá la respectiva invitación. Dicha reunión está programada para el próximo martes 14 del mes de Julio en el Municipio de Mocoa donde se solicita el acompañamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito público y el Departamento Nacional de Planeación.



Gobernación de Amazonas
Por un Buen Vivir, Somos Pueblo Somos Mas

Agotado el orden del día, siendo las 1:30 pm se dio por terminada la sesión del OCAD Región Centro Sur.

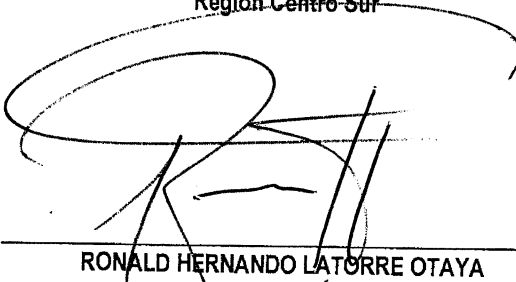
ANEXOS

1. Actos administrativos de Delegaciones o Encargos de los miembros del OCAD Centro Sur Amazonia.
2. Convocatoria a la sesión.
3. Informe Secretaría Técnica
4. Conceptos Sectoriales Favorables.
5. Solicitud de retiros de proyectos o ajustes en esta sesión.
6. Listado de participantes.
7. Correos Electrónicos soportes de la Sesión

En constancia se firma la presente acta a los dos (02) días del mes de julio de 2015.



DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA
PRESIDENTE (E.)
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Sur



RONALD HERNANDO LATORRE OTAYA
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
Región Centro Sur